

Información sobre la matriculación en el Grado en Psicología

El Grado en Psicología está compuesto por 240 créditos (ECTS) que son los aprobados a nivel de UE. El reparto por créditos es el siguiente:

1. Primer curso: 60 créditos obligatorios.
2. Segundo curso: 60 créditos obligatorios.
3. Tercer curso: 48 créditos obligatorios, es decir 8 asignaturas obligatorias y 12 créditos optativos que corresponden a dos asignaturas optativas.
4. Cuarto curso: 60 créditos divididos en: 36 optativos, 6 del TFG y 18 correspondientes al practicum (introducción al practicum y prácticas externas no remuneradas curriculares).

Por lo tanto, al terminar 2º, y habiendo aprobado todo, os situáis con 120 créditos.

Y al empezar 3º se empiezan a tomar decisiones con respecto a cierto número de asignaturas, las cuales son dos asignaturas optativas para cursar durante el primer cuatrimestre.

Las asignaturas optativas forman parte de los minors los cuales están divididos en cuatro asignaturas de 4,5 y dos de 6 créditos.

A continuación se presentan algunas preguntas frecuentes en relación a decisiones a tomar:

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Si quiero hacer el minor de clínica, tengo que coger las asignaturas de clínica ya en 3º?	No, las asignaturas de clínica hay que cogerlas en 4º curso. Dado que cuarto tiene prioridad en la automatrícula, nadie de cuarto se quedará sin poder hacer estas asignaturas. Además, las asignaturas de clínica no son compatibles en horario con tercer curso.
¿Puedo coger asignaturas de 4.5 créditos en 3º?	No, hay que coger 2 asignaturas de 6 créditos, que son las que tienen el horario compatible con 3º.

<p>No me salen las cuentas, ¿me faltan 6 créditos para poder graduarme?</p>	<p>En 4º hay que matricularse de 36 créditos optativos. Ahora bien, de esos 36 créditos, 6 se podrán reconocer con prácticas voluntarias y otros 6 con actividades académicas (culturales etc.).</p> <p>Todos aquellos que puedan reconocer este tipo créditos para el 1 de octubre no estarán obligados a matricular asignaturas. El resto sí.</p>
<p>¿Cómo puedo convalidar los créditos de actividades académicas?</p>	<p>El reconocimiento de créditos implica pagar un porcentaje de la cuantía del crédito, concretamente un 25% del precio total. En caso de tener beca concedida no supone ningún pago adicional.</p>
<p>¿Puedo mezclar minors?</p>	<p>Sí, pero siempre siguiendo la compatibilidad horaria entre asignaturas. Para ello a principio de julio se publicaran los horarios y podréis ver que asignaturas son compatibles. Todas las asignaturas de un mismo minor son compatibles entre sí.</p>
<p>¿Como sé que no se me van a solapar las asignaturas?</p>	<p>Los horarios se publican a principios de julio para que os podáis organizar.</p>
<p>Aún no lo tengo claro, ¿Como puedo decidirme?</p>	<p>Mirando la página del grado donde se describen las asignaturas, las charlas informativas en la página web y también podéis preguntar a gente que ya las haya cursado.</p>

<p>¿La elección de asignaturas optativas va por nota?</p>	<p>No solo por nota. La citación de automatrícula se hace teniendo en cuenta la nota y los créditos que te faltan para acabar la carrera. Por eso los alumnos de 4º están por delante de los de 3º, independientemente de las notas que tengan.</p>
<p>¿Qué pasa si no elijo las optativas en 3º?</p>	<p>Que te faltan 12 créditos para graduarte.</p>
<p>¿Hay asignaturas optativas en inglés?</p>	<p>Sí, pero dado que cada curso académico se aprueban nuevas optativas os recomendamos que reviséis la página web para ver cuales se han propuesto este año.</p>
<p>¿Si elijo x asignaturas en 3º, cuáles voy a elegir en 4º?</p>	<p>Eso depende de tí, pero no las mismas. Aunque es recomendable que si vas a hacer un minor completo en 4º elijas en 3º otras dos de 6 créditos de un sólo minor o dos minors distintos (revisando si cuadran horarios).</p>
<p>¿Por qué hay asignaturas de 6 créditos y de 4.5 créditos?</p>	<p>Porque el número de créditos se asigna en función del tiempo que se le ha de dedicar a la asignatura. Es decir, las de 4.5 tienen menos carga de trabajo que las de 6 créditos.</p>
<p>¿Si mezclo minors me van a dar la mención de las dos o de ninguna?</p>	<p>No hay menciones, por lo que no se te va dar ninguna salvo la de salud, que es con la que salimos todos del grado independientemente de si se hace este minor o no. Esto es debido a que nos encontramos dentro de un grado de</p>

	ciencias de la salud.
Si hago las asignaturas de un minor, ¿puedo hacer el prácticum de otro?	Es preferible, pero lo importante de los practicums es que los reviséis de cara a las prácticas, ya que determinados centros piden como requerimiento o recomendación realizar determinados minors.
¿Cuándo me apunto a las optativas?	Cuando salga la matrícula en julio.